



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES**
www.uces.edu.ar

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
(IAEPCIS) "David Maldavsky"**

Doctorado en Psicología

XVI Jornadas Internacionales de Investigación en Psicología UCES 2020

XVIII Jornadas Internacionales de Actualización del Algoritmo David Liberman

I Simposio de Especialistas en Salud Mental en Emergencias y Desastres

Sábado 25 de julio de 2020 – 9.30 hs a 16.00 hs Buenos Aires.

Trabajo: "Identidad de género: entre los modos de producción de subjetividad y la constitución psíquica".

Autora: Boetti Daniela.

neluboetti@gmail.com

Resumen

La proliferación de prácticas, discursos y enunciados discriminadores, criminalizantes y patologizadores ante las identidades y sexualidades que se posicionan por fuera de la norma dan cuenta de la exigencia de una revisión teórica y práctica como profesionales de la salud mental en pos de favorecer la vigencia y validez de los recursos teóricos. Ante las preguntas: ¿Qué variables inciden en la constitución de la identidad de género? ¿Cuáles de estas corresponden al campo de la salud mental? se intentará proporcionar un deslinde teórico artificial que posibilite diferenciar los modos de producción de subjetividad de la constitución psíquica en la identidad de género. Desde el psicoanálisis y a la luz de la

perspectiva de género se emprende un recorrido que atravesando los mencionados interrogantes favorece desprender del lastre social conceptos fundamentales psicoanalíticos y la construcción de una posición ética que acompañe la concreción de derechos en los padecimientos subjetivos actuales.

Introducción

El presente trabajo es fruto de una investigación que se realizó como culminación de los estudios pertinentes a la carrera de licenciatura en psicología de la Universidad Católica de Santa Fe. Su objetivo principal consistió en una revisión teórica de conceptos psicoanalíticos enmarcados en la constitución psíquica de la identidad de género a la luz de la perspectiva de género, analizando cuatro ejes rectores que están en íntima relación: producción de subjetividad, constitución psíquica, identidad de género y algunas consideraciones éticas ligadas a la praxis.

Lo que motivó desde el inicio la realización de este trabajo fue la estigmatización, discriminación, patologización y constante vulneración de derechos a los que se ve sometida la población LGTBIQ+¹, y en particular las identidades trans.

Deslindar el entramado entre lo subjetivo y lo político, entre las condiciones de constitución psíquica de las de producción de subjetividad en la identidad de género, permite retrabajar conceptos centrales del psicoanálisis con perspectiva de género posibilitando un acercamiento a las subjetividades actuales que se sitúan por fuera de la heteronorma.

Acerca de los modos de producción de subjetividad

Como consecuencia de lo antes mencionado, se comenzará por puntualizar lo que consideramos como producción de subjetividad. Éste como concepto sociológico refiere al lugar donde se articulan los enunciados sociales respecto del yo: “hace al modo con la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar. Es constituyente, instituyente, diría Castoriadis” (Bleichmar, 2007, párr. 2). Son aspectos históricos, sociales, culturales que dentro del marco político inciden sobre la subjetividad.

Es por ello que va sufriendo mutaciones en las premisas y enunciados que regulan lo histórico-social en un espacio y tiempo particular.

¹ Sigla universal que representa distintas identidades, expresiones de género y orientaciones sexuales. Iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en los anteriores.

Como se verá a lo largo del recorrido, se considera que la cultura heteronormativa patriarcal es el contexto dónde las identidades y subjetividades sexuadas actuales se han conformado y entendemos por ello al:

Régimen social, político y económico que presenta a la heterosexualidad como natural y necesaria para el funcionamiento de la sociedad y como el único modelo válido de relación sexoafectiva y de parentesco. Este régimen se sostiene y reproduce a partir de instituciones que legitiman y privilegian la heterosexualidad en conjunción con variados mecanismos sociales que incluyen la invisibilización, exclusión y/o persecución de todas las manifestaciones que no se adecuan a él. (INADI, 2016)

En relación a esto, Foucault (2007) provee algunos lineamientos en torno a la sexualidad que son sumamente fructíferos al propiciar una lectura crítica social y política. Menciona que los discursos y enunciados sobre la sexualidad instituyeron un sistema disciplinario mediante un efecto de normalización de la sexualidad, lo que edificó conocimientos y prácticas en torno a la misma con el fin de abordarla. ¿No fue este “saber” construido desde normas patriarcales y heteronormativas el que condujo a la exclusión de algunas sexualidades e identidades? En este sentido, la producción de pensamiento que vemos desplegarse en la actualidad sobre las sexualidades e identidades fue posible por los aportes feministas y estudios de género que han protagonizado un amplio recorrido, lo que permite afirmar hoy la conformación del género como un constructo social.

Las teóricas feministas lograron visibilizar que las relaciones de poder se sostenían a partir de las atribuciones de significación a uno u otro sexo, por lo que impulsaron el uso de la categoría género para diferenciar las construcciones sociales y culturales basadas en la biología. Han puesto en evidencia los enunciados que denotaban desigualdades propias de la cultura patriarcal, construidos por varones que eran quienes tenían el dominio de la función simbólica. Estos habían conformado diversos modos históricos que fueron marcando qué es lo masculino y lo femenino, produciendo modos de imaginario social que asignaron a las identidades jerarquías de posición, lo femenino en sometimiento de lo masculino, la pasividad femenina dando cuenta de la superioridad masculina y muchas otras formulaciones que sostenían la asimetría de poder. “Han configurado el dispositivo de la sexualidad moderna que ha ordenado los imaginarios sociales y las prácticas eróticas, amorosas, conyugales y parentales específicas” (Fernández, A. en Fernández, A. & Siqueira Peres, W.; 2013, p.22)

En correspondencia con anteriormente mencionado Butler (2017) consolida la posibilidad de pensar la categoría sexo y género construidos al mediar para ambos el discurso heteronormativo imperante: identidad y género son instituidos al articularse sobre el pre-

supuesto estable del sexo binario, de la jerarquía de uno por sobre otro y la heterosexualidad obligatoria. Hace hincapié en los discursos que implementa el poder para regularlos por lo que los conceptos de sexo, género e identidad de género configuran categorías discursivas que intentan de cierta forma estructurar -cómo agrupamiento y conformación- modos de ser; son performativos al ser discursos que no producen acciones sino que ya son actos en sí que en-marcan sujetos.

A razón de ello, concebir las subjetividades actuales situadas por fuera de la heteronorma propician producciones teóricas, sociales y políticas al hacer estallar las categorías que intentaban abarcarlas. Las premisas que han regulado y disciplinado las personas, cuerpos y deseos son heteronormativas y falocéntricas, imponiendo la heterosexualidad y a consecuencia modos rígidos de concebir las identidades sexuales y géneros. (Siqueira Peres, W en Fernández, A & Siqueira Peres, W.; 2013). En Argentina, la ley 26.743 de identidad de género y 26.618 de matrimonio igualitario, constituyen conquistas legales que plasman la lucha de derechos que ha enarbolado la población LGTBIQ+ a lo largo de los años, dando cuenta de la necesidad de re-pensar posiciones caducas que vulneran derechos y por lo tanto, como profesionales de la salud mental, nociones teóricas conceptuales que vulneran, patologizan y criminalizan identidades y sexualidades contemporáneas.

La constitución psíquica de la identidad de género

El psicoanálisis ha introducido entre el sexo biológico y la categoría género un concepto fundamental en la obra de Freud que es a la sexualidad como ese plus de placer que no se reduce a lo autoconservativo, es decir, que no puede ser ceñida a lo biológico como tampoco a las representaciones sociales que pretenden regularla. Retomar la importancia de dicho concepto permite indagar en la estructura del psiquismo así como también en los determinantes históricos que encaminaron a un modo de organización con un contenido singular (Bleichmar, 2007).

La constitución psíquica comprende los procesos que dan cuenta del funcionamiento del aparato anímico. Dichos conceptos cercados dentro del campo psicoanalítico son influidos por la producción de subjetividad de la época que, invariablemente, producen efectos estructurantes de los sujetos en los diferentes periodos históricos.

Para pensar la constitución de la identidad de género, comprendemos que la misma:

Implica un posicionamiento en relación con la bipartición en cuyo interior el otro significativo -de manera general- determina los rasgos identitarios correspondientes [...] Este primer tiempo en el cual se marca “el que se es” en el núcleo del yo y se instalan los atributos que la cultura en la cual el niño se insertará considera pertinentes para uno u otro sexo, coexiste con el polimorfismo perverso y es anterior al reconocimiento de la diferencia anatómica. (Bleichmar, 2009, p.27)

A consecuencia de lo dicho anteriormente, se entiende a la identificación primaria como un punto nodal en la constitución de la misma, ya que en concomitancia con el narcisismo parental y la represión originaria estructura el yo. La identificación primaria le proporciona al infante un género que asumir, es el adulto portavoz de lo social quien sostiene la propuesta identificatoria al ofertar contenidos representacionales bajo los cuales se encuentra comprometida la sexualidad del mismo como portador del clivaje tópico.

Desde el narcisismo del adulto se propician identificaciones primarias que estructurarán el aparato en tiempos de constitución, en dicha propuesta parental se filtra el propio inconsciente del adulto que al mediar cuidados hacia el infante brinda una organización al yo incipiente. El proyecto que brinda la propuesta parental otorga contenido para que el yo se organice, funcionando ello como contrainvestidura de lo que quedó sepultado en el inconsciente.

Según Bleichmar (2014), las formaciones identitarias están relacionadas con enunciados y discursos, en algunos casos, sobre los ideales que fueron inscriptos: “que se es, quien se es, quien se deja de ser, mediante algunas acciones” (p.45). El niño renuncia primero por amor, luego por represión al autoerotismo y es el enlace amoroso al objeto lo que le da la fuerza a los enunciados con los que es constituido el yo.

El narcisismo primario, producto de las identificaciones primarias y la represión originaria, darían como fruto un yo representacional como una totalidad unificada de una masa de representaciones. Se organiza el retículo ligador del yo, imprescindible para asumir las propuestas identificatorias que le otorgan al infante un sentimiento de sí mismo de continuidad y permanencia del orden del ser. Dentro de estas identificaciones propuestas se encuentra la atribución del género –que al menos en nuestra cultura - ocupa un lugar central en la constitución yoica.

Los atributos de género como entramado simbólico de la cultura en la cual se inserta el infante, se instalan en el yo ideal configurando un modo de ser que otorga un enclave narcisista. Y en este punto articular el concepto de metábola que Bleichmar (2008) retoma de Laplanche posibilita pensar que la propuesta identificatoria del adulto a cargo difiere con

los resultados identificatorios de parte del infante; destacando el rol activo de este último en la capacidad de descomposición y recomposición de dichas propuestas.

Es posible pensar que el yo ideal – producto del narcisismo primario- organiza un ideal de género como “un prototipo al cual se toma como modelo, y, el yo tiende a conformarse de acuerdo con él” (Dio Bleichmar en Burin & Dio Bleichmar, 1996, p.108). El infante se identifica con estos objetos poderosos e ideales. Más tarde, al poder significar la sexualidad de sus padres inmiscuido en esa relación triádica y como resultado de la conflictiva edípica establecerá una orientación donde dirigirá su deseo. Ahora bien, lo que podría oscilar será la posición que tome en relación a la orientación deseante consecuencia de la resolución edípica, más no el emplazamiento identitario respecto al género que queda tópicamente emplazado en el yo.

Resulta indudable que al ser la identidad de género efecto de la inscripción que realiza el adulto a partir de su operatividad, este mismo se ve influenciado por los discursos que cada cultura de pertenencia profiere, en tanto definidor y regulador de los deseos, sexualidades e identidades. En este punto, resulta importante destacar que, como toda identidad que se asume, aún más en los inicios de la vida, el género no es una elección deliberada así como tampoco lo es la elección de objeto. El género como elemento central del yo –al menos en nuestra cultura- se asume metabólicamente y obtiene estatuto tópico. Luego es articulado y reensamblado con otros avatares de la vida anímica enriqueciéndose.

La manera en que se ha articulado la sexualidad y constituido la identidad en cada sujeto como resultante del atravesamiento por los tiempos de constitución psíquica solo puede ser reconstruida *après coup*. Tal como explicita Bleichmar (2014) identidad y sexualidad están ubicados tópicamente en lugares diferentes.

Algunas consideraciones éticas

Deslindar la estructuración psíquica de los modos de producción de subjetividad en la identidad de género posibilita dentro de la praxis una posición ética que no se solape y asemeje nociones conceptuales biológicas, psicoanalíticas y sociales. Es la perspectiva de género la que pone en evidencia el déficit a la hora de abordar las identidades y sexualidades por fuera de la heteronorma. Por lo que resulta necesario continuar los recorridos que pretendan reconsiderar las nociones psicoanalíticas y desprenderlas del lastre social, exigencia que conlleva revisar la teoría que permitirá la vigencia y validez de las herramientas conceptuales e imposibilita la reproducción dogmática y práctica de

enunciados que categoricen y regulen normativamente deseos, géneros, identidades y sexualidades.

Ello implica una posición analítica de formación continua, escucha y acompañamiento con el objetivo de ampliar la posibilidad de realización subjetiva en los padecimientos. El acompañamiento del despliegue subjetivo debe responder a los deseos singulares de las, les y los sujetos, privilegiando la autonomía, modos de habitar el mundo y responsabilidad sobre sus cuerpos; sobre todo a sabiendas de la complejidad que implica la asunción y vivencia de algunas identidades y sexualidades a raíz de las discriminaciones y vulneraciones constantemente sufridas. En este sentido, la indicación freudiana de análisis personal para analistas es una cuestión no solo técnica y clínica, sino también ética en vistas de poder trabajar aquellos aspectos propios que puedan tergiversar la práctica con contenidos que se cuelan en la teoría.

Las identidades y sexualidades de las subjetividades actuales emergen a denunciar la carencia que portan los discursos que pretenden categorizarlas, al rehusarse que la anatomía marque el destino del deseo. De hecho irrumpen y ponen en jaque los discursos médicos, judiciales, políticos y psicológicos –entre otros-, evidencian la incapacidad de dichas disciplinas de abordarlas desde una posición que reconozca su singularidad al reducirlas a patologías y criminalizarlas. A su vez dieron lugar a la emergencia de múltiples identidades genéricas, a la posibilidad de la fluidez y flexibilidad de los contenidos genéricos, permitiendo fundamentalmente cuestionamientos a las estructuras de poder al poner en el centro de la escena el estallido de la soldadura naturaleza y cultura, movilizand así los estamentos patriarcales y misóginos.

Esto fundamenta la decisión personal de excluir el término identidades trans y pensar solo la constitución de la identidad de género. Tal como se ha expuesto, la estructuración de la misma se da en todas las personas aunque de diversas maneras, ya que implica una complejidad de vertientes psíquicas que confluyen para arribar a una organización estable. A consecuencia bajo ninguna circunstancia podemos a priori reducir tal estructuración a la patologización y discriminación sea cual fuere la combinación que se dé entre sexo biológico, género y sexualidad; por ello es fundamental considerar los modos de producción de subjetividad en los que la identidad de género se constituye.

Bibliografía consultada

Bleichmar, S. (2007) *Acerca de la subjetividad*. Conferencia en la facultad de Psicología de Rosario (U.N.R). Recuperado de: <http://seminario-rs.gc-rosario.com.ar/conf-silvia-bleichmar-30-07-2003?page=0,1>

Bleichmar, S. (2008). *Clínica psicoanalítica y neogénesis*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bleichmar, S. (2009). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Bleichmar, S. (2014). *Las teorías sexuales en psicoanálisis: que permanece de ellas en la práctica actual*. Buenos Aires: Paidós.

Burin, M. & Dio Bleichmar, E. (comp.). (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós

Butler, J. (2017). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, A. & Siqueira Peres, W. (2013). *La diferencia desquiciada*. Biblos: Buenos Aires.

Foucault, M. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. INADI. (2016). *Intersexualidad*; dirigido por Javier Alejandro Bujan. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.